

DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

NOMBRE	TIPO	CLAVE
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	TRÁMITE	SIL-DIF-ANA-04
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

BRINDAR INFORMACION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES A TRAVES DE TALLERES, PLATICAS, CONFERENCIAS Y FERIAS DE SALUD ENFOCADOS A ADICCIONES, EMBARAZO NO DESEADO Y SUICIDIO.

USUARIOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
CARTA COMPROMISO CON TUTOR	GRATUITO		NO APLICA

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
DOMICILIO	AV. OBREGON SN, FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA		
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	(472)7233884	afidiminancia@gmail.com	

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. ACTA DE NACIMIENTO.		1	DEL MENOR
2. CURP	1		TUTOR Y MENOR
3. CREDENCIAL DE ELECTOR		1	TUTOR
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO		1	
5. 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL	2		DEL MENOR
6. CONSTANCIA DE ESTUDIOS	1		

PASOS

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

OBSERVACIONES

DURANTE TODOS LOS MESES DEL AÑO SE TIENEN PROGRAMADAS SALIDAS A LAS ESCUELAS PARA OFERTAR EL SERVICIO Y AGENDAR FECHA DE INTERVENCIONES, EN ESTE TRANSCURSO LLEGAN VIA OFICIO SOLICITUDES DE APOYO, LAS CUALES QUEDARAN EN LISTA DE ESPERA PARA SER ATENDIDAS.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOCIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA ARTICULO 40.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

CONTRALORIA MUNICIPAL

TELÉFONO

4721220110 EXT 172

CORREO ELECTRÓNICO

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

REVISÓ

AUTORIZÓ

SELENE ANAHÍ RUIZ ORTEGA

FECHA DE IMPRESIÓN

2021-10-25 22:02:15

FECHA DE REVISIÓN

2019-06-14

NUMERO DE REVISIÓN

1 DE 4